

Las Bordadoras de Isla Negra ingresan al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial del país

Mujeres creadoras recibieron un emotivo reconocimiento por parte del Ministerio de las Culturas en Santiago. "Es un acto de justicia cultural", valoraron tras la ceremonia.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

El Centro Cultural La Moneda, en medio de una jornada cargada de simbolismo, se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a los Patrimonios Inmateriales 2026. El evento fue encabezado por la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, acompañada de la directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Nélida Pozo, entre otras autoridades.

Comunidades y cultores que viajaron desde los rincones más extremos del país se reunieron para recibir el reconocimiento del Estado de Chile, en un acto que puso en valor la diversidad cultural, la transmisión de saberes y el rol fundamental de los territorios en la preservación del patrimonio inmaterial, desde las caletas del norte hasta el extremo austral.

Dentro de las expresio-

1960

comenzó el trabajo de las Bordadoras de Isla Negra, que ahora son patrimonio cultural del país.



LAS BORDADORAS DE ISLA NEGRA, JUNTO AL ALCALDE DE EL QUISCO, JOSÉ JOFRÉ, RECIBIENDO EL RECONOCIMIENTO EN LA CAPITAL.

“

El patrimonio cultural inmaterial no es un recuerdo del pasado, sino una práctica viva, hecha de tiempo, paciencia y resistencia”,

Teresa Muñoz,
bordadora de Isla Negra



ALGUNOS DE LOS TRABAJOS DE LAS BORDADORAS EN LA CEREMONIA EN EL CENTRO CULTURAL LA MONEDA.

nes ingresadas al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial destaca la presencia de las Bordadoras de Isla Negra y su trabajo de representación de la memoria campesina del litoral, cuyas delegadas fueron María Moyano, Brígida Sánchez, Teresa Muñoz y María del Pilar Pichunante, acompañadas por Francisca Egaña.

LARGA TRADICIÓN

Esta valiosa tradición, cuyo origen data de 1960, se ha desarrollado a través de

cuatro generaciones, transmitiéndose por observación y oralidad entre abuelas, madres e hijas. El proceso creativo se materializa con la técnica sencilla del "punto para atrás", el cual escasamente se combina con otras puntadas, se utiliza una aguja y lanas de intensos colores en contraste e iconografías sin perspectiva.

Teresa Muñoz, bordadora de Isla Negra, destacó en la ceremonia que "este reconocimiento es un acto de justicia cultural. El pa-

trimonio cultural inmaterial no es un recuerdo del pasado, sino una práctica viva, hecha de tiempo, paciencia y resistencia. Con cada oficio, cada puntada y cada saber ancestral, transformamos la memoria en futuro, asumiendo una responsabilidad compartida: cuidar estas vidas, estos conocimientos y esta herencia que nos pertenece a todos".

Javier Esnaola, seremi de las Culturas de la Región de Valparaíso, señaló que "este reconocimiento

honra una práctica viva que ha sido transmitida de generación en generación y que constituye un testimonio sensible de la historia, el territorio y la experiencia de las mujeres que la sostienen. Contribuye a la valoración, protección y proyección de un oficio profundamente identitario, reafirmando el papel fundamental de las Bordadoras de Isla Negra en la preservación del patrimonio cultural vivo del país".

Otras expresiones reconocidas como Patrimonio Cultural Inmaterial fueron la Recolección y pesca artesanal en caletas de Antofagasta, Ahumado de chollas en Puerto Edén (Magallanes), Ahumado de ají en zarandas de Palmilla (Maula), Cestería con mimbre en roblería (Ñuble) y Bordadoras del Baker (Aysén). En la ceremonia también fueron destacados como Tesoros Humanos Vivos Fernando Contreras Leiva, "El Ermitaño" de Illapel (Región de Coquimbo), maestro de la trashumancia y el telar diaguita; y las Bordadoras de Copiulemu (Región del Biobío).

